



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

SALA CIVIL FAMILIA

ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 129 19-10-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-147-31-84-001-2018-00289-01	Unión Marital de Hecho	Juan Eduardo Bravo Bolívar	Causante Rosa Osorio Jaramillo	Del escrito de sustentación presentado por la parte actora en primera instancia, córrase traslado a la demandada por 5 días, contados a partir día siguiente notificada esta providencia, para la respectiva réplica  	14-10-2020	Quintero García
76-111-31-03-002-2018-00075-01	Disolución y Liquidación de Sociedad de Hecho	Norbey de Jesús García Patiño y Otro	Norbey Andrés García Hernández	Admítase, como quiera que el recurso se interpuso en vigencia del Decreto Legislativo 806 de 2020, el apelante deberá sustentar dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta providencia 	16-10-2020	Talero Ortiz



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-109-31-03-001-2019-00062-01	Ejecutivo Singular	Projecs and Business Management SAS	Sociedad Portuaria Regional Buenaventura SA SPR BUN	Admítase, como quiera que el recurso se interpuso en vigencia del Decreto Legislativo 806 de 2020, el apelante deberá sustentar dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta providencia 	16-10-2020	Talero Ortiz
--------------------------------	--------------------	-------------------------------------	---	--	------------	--------------